

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

GENERAL CSIC

Nº REGISTRO:

1104CIN

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

Fdo: El/La Secretario/a



EJERCICIO: 01/01/2023 - 31/12/2023. REFERENCIA: 958708378. FECHA: 14/12/2022

VºBº El/La Presidente/a



Página: 1

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. ACTIVIDAD 1. CIENCIA, ESTRATEGIA Y RSC

Tipo: Propia

Sector: Investigación y Desarrollo

Función: Becas y ayudas monetarias

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Actividad Ciencia, Estrategia y RSC engloba a todas aquellas actuaciones de la Fundación General CSIC (FGCSIC) dirigidas a promover y articular financiación privada para el desarrollo de programas de carácter público-privado que, con la investigación científica como hilo conductor, den respuesta a retos de la economía y de la sociedad.

La idea que subyace, según el esquema actual de actuación de la FGCSIC, es que desde esta Actividad se promueve la generación de conocimiento excelente (y del talento científico que lo desarrolla) en áreas donde existe una necesidad social, con la visión de impulsar su posterior avance en toda la cadena de valor de la innovación hasta conseguir llevarlo al mercado y a la ciudadanía.

En la conjunción de ambas ideas, promover la colaboración público-privado en investigación y generar conocimiento excelente, la FGCSIC lleva tiempo propiciando una forma de relación novedosa que es la que emana de la inclusión de la investigación científica, como valor añadido, en las políticas de Responsabilidad Social Corporativa de las empresas y en el mecenazgo que pueden realizar entidades filantrópicas (mecenazgo científico), como palancas de innovación y avances sostenibles. En 2023, la Fundación quiere reforzar la implicación del sector privado en estos ámbitos para lo cual tiene previsto materializar un plan de captación de financiación privada que permita mantener y ampliar los programas de generación de conocimiento de excelencia de la FGCSIC. El año 2023 será clave en la actividad de ComFuturo, un programa consolidado de la FGCSIC que representa un magnífico caso de éxito en el ámbito de la colaboración público-privada en investigación. Su objetivo último es consolidar una nueva generación de investigadores globales, versátiles y multifacéticos, que aúnen la excelencia científica con capacidades de valorización de conocimiento, y que sepan combinar el liderazgo científico con la aproximación práctica a la resolución de problemas de interés social.

En 2022, se puso en marcha la tercera edición en el marco del Programa COFUND de las Acciones Marie Skłodowska-Curie de la Comisión Europa y, a finales de año, se resolvió con éxito la convocatoria. En 2023, por tanto, la FGCSIC habrá de gestionar, en coordinación con el CSIC, todo lo relativo a la contratación de los 15 investigadores seleccionados, para que el comienzo de las ayudas ComFuturo tenga lugar dentro del primer trimestre del año. Una vez hayan comenzado las ayudas, la Fundación se encargará de gestionar todo el programa. Para ello organizará toda la documentación asociada a la normativa y calendario del programa para los investigadores y organizará una reunión de comienzo de actividades con todos ellos; pondrá en marcha las acciones relacionadas con la formación y capacitación en temas transversales a ofrecer a los investigadores y todo lo necesario para la estancia industrial obligatoria que deben hacer; y, por último, mantendrá una fluida comunicación con todas las partes del proyecto: la Comisión Europea, los investigadores ComFuturo, el CSIC y, por supuesto, con las empresas colaboradoras, a las que enviará información periódica sobre todos los avances.

En paralelo, se trabajará en comunicar y difundir los hitos del programa, sus investigadores y proyectos, con el objetivo de maximizar su visibilidad y alcance. También, se organizará un acto de alto impacto para la entrega de credenciales a los investigadores seleccionados, que servirá, al mismo tiempo, para dar reconocimiento público a las empresas colaboradoras de la tercera edición que, con sus aportaciones económicas (entre otro tipo de contribuciones), hacen posible la iniciativa.

Por último, cabe destacar que la Fundación estudiará en 2023 la conveniencia de presentar una nueva propuesta ComFuturo al programa COFUND de las Acciones Marie Skłodowska-Curie, para la contratación de nuevos investigadores que puedan aportar, soluciones innovadoras a los retos asociados al fenómeno del envejecimiento individual y poblacional. Se trata de seguir consolidando el Programa ComFuturo al tiempo que se fortalece la línea estratégica de envejecimiento de la Fundación.

Además de ComFuturo, la Fundación proseguirá en su labor de gestionar otros programas de colaboración público-privada que ya están en marcha o bien aquellos que puedan surgir a lo largo del año. La FGCSIC continuará en 2023 con su tarea de apoyo en la gestión económica del proyecto PosiGenome, liderado por un grupo de investigación del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA) y que cuenta con la colaboración económica de Grupo Iberostar. Por otro lado, gestionará las actividades relacionadas con el convenio suscrito en 2022 con la Fundación Humanismo y Ciencia, para impulsar y articular proyectos de investigación e innovación en el ámbito de la neurociencia, que sean excelentes, aporten avances relevantes en el conocimiento del cerebro e impacten en la sociedad.

Con el objetivo de contribuir a la adecuada preparación de las nuevas generaciones de científicos, la FGCSIC, gracias a la financiación de Banco Santander, seguirá organizando y gestionando el Curso de Buenas Prácticas Científicas, una iniciativa de formación avanzada e integral, dirigida especialmente a jóvenes investigadores, que trata de favorecer su desarrollo profesional en la carrera científica. En el curso se analiza el complejo sistema científico actual, las obligaciones del investigador y se profundiza en las relaciones entre los científicos con otros elementos del sistema y con la sociedad. También, se destaca la importancia de los fundamentos de integridad científica y ética para un desarrollo responsable de la investigación en el que se excluyan prácticas indeseables. Se procura, en definitiva, que los participantes encuentren claros elementos de referencia para el adecuado ejercicio de la tarea investigadora en sus variadas facetas. Su finalidad última es promover una cultura de integridad científica y de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

investigación responsable, en el CSIC en particular y en la ciencia española en general.

Para finalizar, dentro de la Actividad Ciencia, Estrategia y RSC, se está valorando abrir dos nuevas vías de colaboración con el CSIC, ambas dirigidas a fomentar la excelencia de la investigación que dicha institución desarrolla. Por un lado, se pretende poner en marcha un programa de ayudas al personal investigador en formación predoctoral del CSIC para la realización de estancias de investigación internacionales, con el fin de que sirvan de complemento a su formación y de impulso al avance de sus trabajos de tesis. Por otro lado, se está estudiando el establecimiento de una cátedra científica que aúne educación, investigación e innovación. La cátedra sería otorgada a un experto mundial de reconocido prestigio, que esté desarrollando su actividad investigadora fuera de España, para que abra una línea de investigación que suponga un avance importante en el centro o instituto del CSIC donde se incorporaría a tiempo parcial. Como parte de la cátedra, investigadores permanentes asociados a la misma trabajarían en el desarrollo de esa línea bajo la supervisión directa del titular de la cátedra. Con esta iniciativa se pretende acelerar el posicionamiento y reconocimiento internacional del CSIC.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	12,00	9.276,21
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

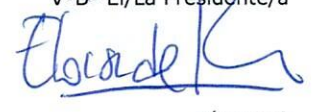
Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Objetivo 1.1 Reforzar el interés e implicación del sector privado en el mecenazgo científico.	Estudio y diseño de un plan de captación de financiación privada para mecenazgo científico	1,00
Objetivo 1.2 Generar una cantera de investigadores científicos de excelencia que aporten capacidades e iniciativas de innovación y emprendimiento (ComFuturo).	Investigadores ComFuturo contratados	15,00
Objetivo 1.2 Generar una cantera de investigadores científicos de excelencia que aporten capacidades e iniciativas de innovación y emprendimiento (ComFuturo).	Proyectos de investigación ComFuturo financiados	15,00
Objetivo 1.2 Generar una cantera de investigadores científicos de excelencia que aporten capacidades e iniciativas de innovación y emprendimiento (ComFuturo).	Encuentro de bienvenida y trabajo con investigadores ComFuturo	1,00
Objetivo 1.2 Generar una cantera de investigadores científicos de excelencia que aporten capacidades e iniciativas de innovación y emprendimiento (ComFuturo).	Evento de entrega de credenciales a investigadores ComFuturo	1,00
Objetivo 1.3 Gestionar programas de colaboración público-privada.	Gestión del proyecto PosiGenome	1,00
Objetivo 1.3 Gestionar programas de colaboración público-privada.	Gestión del proyecto Neurociencias	1,00
Objetivo 1.4 Promover una conducta responsable en investigación.	Ediciones organizadas del Curso de Buenas Prácticas Científicas	5,00
Objetivo 1.4 Promover una conducta responsable en investigación.	Personal investigador receptor del Curso de Buenas Prácticas Científicas	200,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A2. ACTIVIDAD 2. INNOVACIÓN

Tipo: Propia

Sector: Investigación y Desarrollo

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

La actividad de Innovación de la Fundación General CSIC persigue, de manera global, incrementar el valor económico y social de la I+D que realiza el CSIC, mediante una estrategia de valorización con dos vías distintas. Por un lado basándose en el conocimiento y en toda la producción científica desarrollada por el CSIC detectar las demandas del mercado y las necesidades de la sociedad a las que se les pueda dar respuesta. Por otro lado mediante un seguimiento exhaustivo de las necesidades de la sociedad, buscar respuestas en grupos específicos de investigación con capacidad para generar el necesario conocimiento y su implementación. Así, seguiremos desarrollando el próximo año encuentros de networking en los centros e institutos de investigación para las empresas y el personal investigador, que sirvan como enclave de comunicación y desarrollo de colaboraciones, a través de sesiones de B2B que generen un alto valor basado en el conocimiento mutuo y en el desarrollo de nuevas soluciones aprovechando y ampliando la visión de ambas partes durante el proceso de innovación.

En cuanto a los procesos de valorización, en 2023 seguiremos avanzando gracias a nuestro programa COMTE, que precisamente tiene por objeto valorizar los proyectos tecnológicos y el conocimiento del personal investigador del CSIC, a partir de los resultados protegidos de sus proyectos de investigación en cualquier área científico-técnica. Para ello, el programa ofrece tanto una mentorización intensiva, a cargo de expertos mentores en emprendimiento y desarrollo de negocio, como un completo, extenso y personalizado programa de acompañamiento, aceleración, incubación, asesoramiento jurídico y búsqueda de financiación tanto pública como privada de los proyectos, para que puedan ir desarrollando su propuesta de valor y una estrategia de negocio idónea, así como alcanzando los hitos necesarios para incrementar su nivel de madurez y llegar a la sociedad al mercado en condiciones óptimas y con el máximo potencial y valor posible.

Así, a lo largo del próximo año se trabajará en los procesos de aceleración y asesoramiento de los ocho proyectos beneficiarios de la edición de 2022, y se diseñará y se lanzará una nueva convocatoria del programa, para detectar nuevos proyectos con un alto potencial social y de mercado. De igual manera, desde la Fundación general CSIC se continuará trabajando y dando apoyo a todas las iniciativas, proyectos y empresas de base tecnológica creadas y beneficiarias de anteriores convocatorias del programa.

Otro punto importante relacionado es el referente a los derechos de propiedad intelectual e industrial que se manejan en el CSIC, lo que incluye patentes, derechos de invención, conocimientos técnicos, derechos de autor, derechos de bases de datos, derechos de software de computación, derechos de diseños, marcas comerciales, nombres de dominio, derechos de información confidencial y todos aquellos derechos de naturaleza similar.

La declaración o revelación de aquella IPR que tenga potencial de valorización comercial o social es una obligación importante para proteger los derechos e intereses del personal investigador, estudiantes y asociados, así como los del propio CSIC.

Por otro lado, para el desarrollo de toda esta actividad de valorización, necesitamos obtener los datos de mercado y tecnológicos tan importantes para tener éxito en el proceso de innovación, y por eso es necesario contar con un sistema de vigilancia o de inteligencia competitiva que se puede definir como proceso activo, sistemático y focalizado de recolección y análisis de información, tanto a nivel interno como externo, con objeto de que sirva como fuente de información en la toma de decisiones estratégicas.

En 2022 hemos diseñado e implementado un sistema de vigilancia estratégica personalizada que nos ayuda a anticiparnos y que nos ofrece, además de los avances del estado de la técnica (vigilancia tecnológica), un análisis de los competidores actuales y potenciales (vigilancia competitiva), un análisis de nuestros colaboradores, nuestros clientes, proveedores y mercados (vigilancia comercial) y del conjunto de aspectos que configuran el marco de actuación del CSIC como son la legislación, el medioambiente o la economía (vigilancia del entorno). Durante 2023 seguiremos optimizando y desarrollando este sistema de vigilancia estratégica que nos permite identificar y monitorizar las tendencias en la cadena de valor de nuestros colaboradores, nuestros clientes, proveedores y nuestro entorno, situar nuestro conocimiento en un entorno global y evaluar nuestras oportunidades.

Por último, La Fundación General CSIC apostará por incorporar tecnologías y servicios digitales que aporten valor añadido a la colaboración público-privada del CSIC, con un efecto multiplicador, intensificando los resultados y optimizando los recursos disponibles gracias a la tecnología. Así, en 2023 verá la luz el proyecto Nexofy, una potente plataforma digital de matching y colaboración público-privada en innovación y en RSE, que permitirá que empresas y asociaciones empresariales colaboradoras puedan compartir retos y necesidades, a los que el personal investigador del CSIC puede dar soluciones. Será una plataforma completamente interdisciplinar, segura (tanto a nivel de protección de datos, como de propiedad intelectual), ágil e intuitiva, que esperamos funciones como un nexo de comunicación necesario entre las empresas y los grupos de investigación del CSIC.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
------------------	--------	----------------

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



Personal asalariado	11,00	5.659,64
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

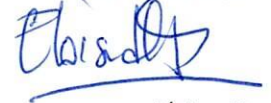
Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Objetivo 2.1 Eventos de networking Ciencia/Empresa	Nº eventos	2,00
Objetivo 2.2 Unidad de Vigilancia e Inteligencia Competitiva	Desarrollo de informes	20,00
Objetivo 2.3 Apoyo a IPR	Apoyo a proyectos COMTE Innovación y otros	10,00
Objetivo 2.4 Valorización	Lanzamiento de nuevos programas para el impulso, aceleración, mentorización y financiación de resultados de investigación	1,00
Objetivo 2.4 Valorización	Acompañamiento de los proyectos beneficiarios de la primera edición de COMTE Innovación	8,00
Objetivo 2.5 Búsqueda de proyectos de refuerzo colaboración público privada en innovación	Entidades de enlace y otros	1,00
Objetivo 2.6 Creación y puesta en marcha plataforma Nexofy	Lanzamiento plataforma	1,00
Objetivo 2.6 Creación y puesta en marcha plataforma Nexofy	Primeros casos de uso	6,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A3. ACTIVIDAD 3. INVERSIÓN**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Financiación de actividades de otras entidades**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Aunque las inversiones en Europa para la transferencia de tecnología forman parte de las políticas de inversión de algunos fondos europeos, estos no suelen llegar a los resultados de investigación que provienen del entorno de universidades y centros de investigación por su elevado riesgo y a veces por ser excesivamente novedosos. Los inversores más conservadores y tradicionales no contemplan estas líneas de inversión

Sin embargo, el conocimiento y la investigación que se desarrollan en el CSIC podrían ser de interés para estos fondos si con la correspondiente inversión se va avanzando en la madurez hasta el punto de que resulten atractivos para la industria, los inversores intermedios o las empresas. En estos primeros estadios es en los que debemos actuar ya que, con inversiones inteligentes y ligados a hitos se puede abordar el problema.

La Fundación General del CSIC está constituyendo una gestora de Fondos de Inversión que apoye y haga posible la transferencia de tecnología y que sea financieramente sostenible. Se pretende crear en 2023 un instrumento de inversión con financiación pública y privada dirigida a etapas muy tempranas del desarrollo empresarial y que invierta en aquellos resultados, proyectos y empresas emergentes del CSIC o de su entorno que requieran una prueba concepto o estén a nivel pre-semilla, semilla o lanzamiento y que nos lleve a rondas de inversión de tipo A y B. Estas empresas de base tecnológica, después de la inversión de nuestro fondo, ya estarán en el punto de madurez para que puedan ser financiadas por inversores más convencionales de capital riesgo/capital privado o bien acompañar a las empresas objeto de inversión cuando estas vayan superando los hitos establecidos en su plan de negocio hasta que, eventualmente, se pueda producir una desinversión que permita rentabilizar la inversión acometida por nuestro fondo asegurando, además, la puesta en valor en el mercado del conocimiento generado en el CSIC y su entorno.

También es interesante colaborar con otros fondos de inversión con el objetivo de optimizar las inversiones y en particular trabajar con fondos procedentes de la industria que permitan una llegada a mercado mucho más rápida.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	9,00	6.697,06
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

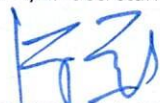
Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Objetivo 3.1 Creación de la Gestora	Finalizar procedimiento con la CNMV	1,00
Objetivo 3.2 Creación de los fondos de inversión	Creación de un vehículo de inversión público-privado	1,00
Objetivo 3.3 Identificación de posibles co-inversores (tanto financieros como industriales)	Reuniones con co-inversores	10,00
Objetivo 3.4 Correcciones de planes de negocio	Número de proyectos de inversión	2,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



Objetivo 3.5 Búsqueda de inversores	Número de proyectos de inversión	2,00
-------------------------------------	----------------------------------	------

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A4. ACTIVIDAD 4. ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Un ecosistema de innovación y emprendimiento es la convergencia de todos los actores involucrados en los procesos de emprendimiento donde se fomenta la innovación y también la creación y el desarrollo de nuevas startups. Estos ecosistemas se convierten en lugares de sinergias, de encuentro, de apoyo y de crecimiento. Una de las características principales, que hace que un ecosistema emprendedor se desarrolle, es la densidad. Y es que cuanto mayor sea el número de actores, ideas y proyectos, más actuará como polo de atracción para otras empresas, inversiones, investigación y formación. Otro de los motores es la interconexión entre actores. Puede haber muchos organismos que trabajen para fomentar el emprendimiento, pero si no hay comunicación e interrelación entre ellos, se perderá fuerza y resultados.

Con estos objetivos en mente, la FGCSIC quiere hacer crecer y reforzar las relaciones entre los distintos actores que ya forman parte de nuestro ecosistema, creando además un programa de encuentros que permita reforzar el conocimiento y la relación entre los agentes del mismo. En 2023, en primer lugar, se plantea incrementar la visibilidad y el conocimiento de la FGCSIC como un agente importante del ecosistema, en segundo lugar, se busca incrementar y reforzar las relaciones entre los diferentes agentes con la Fundación y, por último, se quiere seguir intensificando la relación con nuestros patronos como instituciones fundamentales para nuestra actividad, así como como parte de nuestro ecosistema de innovación y emprendimiento.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	9,00	3.343,09
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Objetivo 4.1 Apoyo al CSIC en su posicionamiento en el ámbito de relación público/privado	Desayunos en la FGCSIC	3,00
Objetivo 4.2 Organización y/o participación activa en eventos relevantes para reforzar el ecosistema (Transfiere y otros). Apoyo al CSIC en su posicionamiento en el ámbito de relación público/privado	Número de acciones	3,00
Objetivo 4.3 Eventos de interés para los Patronos de la FGCSIC	Número de eventos	2,00
Objetivo 4.4 Participación activa en redes, clústeres y asociaciones	Número de entidades	4,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	1.111.140,00 ⁻	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	1.111.140,00 ⁻	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-6.000,00	-6.000,00	-6.000,00	-6.000,00
Gastos de personal	-297.354,25	-211.334,50	-229.626,48	-289.115,15
Otros gastos de la actividad	-140.500,00	-155.400,00	-144.250,00	-109.600,00
621_Arréndamientos y cánones	-45.000,00	-45.000,00	-45.000,00	-45.000,00
622_Reparaciones y conservación	-2.500,00	-2.500,00	-2.500,00	-2.500,00
623_Servicios de profesionales independientes	-70.000,00	-70.000,00	-70.000,00	-40.000,00
624_Transportes	-1.500,00	-2.500,00	-1.400,00	-1.400,00
625_Primas de seguro	-500,00	-1.400,00	-350,00	-700,00
627_Eventos y divulgación	-6.000,00	-19.000,00	-10.000,00	-5.000,00
628_Suministros	-5.000,00	-5.000,00	-5.000,00	-5.000,00
629_Otros servicios y gastos	-10.000,00	-10.000,00	-10.000,00	-10.000,00
Amortización del inmovilizado	-5.475,37	-17.562,40	-4.376,57	-8.418,76
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	1.560.469,62⁻	-390.296,90	-384.253,05	-413.133,91
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00

Fdo: El/La Secretario/a


VºBº El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.580.469,62	410.296,90	404.253,05	433.133,91
---------------------------------	--------------	------------	------------	------------

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



RECURSOS	TOTAL ACTIVI- DADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVI- DADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	1.111.140,00 ⁻	0,00	1.111.140,00 ⁻
a) Ayudas monetarias	1.111.140,00 ⁻	0,00	1.111.140,00 ⁻
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-24.000,00	0,00	-24.000,00
Gastos de personal	1.027.430,38 ⁻	0,00	1.027.430,38 ⁻
Otros gastos de la actividad	-549.750,00	-1.200,00	-550.950,00
621_Arréndamientos y cánones	-180.000,00	0,00	-180.000,00
622_Reparaciones y conservación	-10.000,00	0,00	-10.000,00
623_Servicios de profesionales independientes	-250.000,00	0,00	-250.000,00
624_Transportes	-6.800,00	0,00	-6.800,00
625_Primas de seguro	-2.950,00	0,00	-2.950,00
627_Eventos y divulgación	-40.000,00	0,00	-40.000,00
628_Suministros	-20.000,00	0,00	-20.000,00
629_Otros servicios y gastos	-40.000,00	0,00	-40.000,00
626_Comisiones	0,00	-1.200,00	-1.200,00
Amortización del inmovilizado	-35.833,10	0,00	-35.833,10
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	2.748.153,48 ⁻	-1.200,00	2.749.353,48 ⁻
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	80.000,00	0,00	80.000,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	80.000,00	0,00	80.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS PREVISTOS	2.828.153,48	1.200,00	2.829.353,48
---------------------------------	--------------	----------	--------------

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	120.000,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	500.000,00
Aportaciones privadas	1.945.000,00
Otros tipos de ingresos	225.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.790.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

La diferencia entre los ingresos y recursos económicos previstos y los gastos e inversiones previstos se financiarán con cargo a remanentes de ejercicios anteriores.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

